

SALTA,

19 MAR. 2026

RES. H. N° 0254-26-

Expte. N° 73/2026 HUM-UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Marcelo Paulo Correa, mediante la cual eleva la propuesta de Diplomatura de Posgrado en "*Estudios Históricos sobre el Charcas Colonial*"; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se enmarca en la Res. R N° 640/21, la que contiene el Reglamento de Cursos de Posgrado presenciales o a distancia propios de la Universidad Nacional de Salta;

Que los seminarios de posgrado que integran la presentación se dictarán durante el primer y segundo cuatrimestre del presente año;

Que la Diplomatura está destinada a interesados/as con título de grado universitario o de nivel superior no universitario de cuatro años de duración, de carreras de Humanidades y Ciencias Sociales interesados/as en la temática;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 039/26 aconseja autorizar el dictado de la Diplomatura de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión del día 17/03/26)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la implementación de la Diplomatura de Posgrado en "*Estudios Históricos sobre el Charcas Colonial*" y **DESIGNAR** al equipo docente a cargo de la actividad según se detalla:

Coordinadora Académica: Dr. Marcelo Paulo Correa y Lic. Rocío Soledad Campos

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la actividad que se menciona en el artículo que antecede se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

- 1) TIPO: Diplomatura
- 2) MODALIDAD: a distancia (con encuentros sincrónicos y asincrónicos)



RES. H.N° 0254-26-

3) OBJETIVOS Y CONTENIDOS: de acuerdo a la presentación efectuada por el/la equipo de docentes responsables.

4) FECHAS DE CURSADA: 1º y 2º cuatrimestre del presente año.

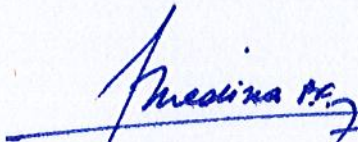
5) CANTIDAD DE HORAS Y ESTRUCTURA: Total de 120 hs. reloj equivalentes a 180 hs. cátedra, distribuidas según se indica:

- Curso de Posgrado "Gobierno, justicia, agentes y prácticas políticas en el distrito de la Audiencia de Charcas (Siglos XVI-XVII). Carga horaria: 40 hs reloj (equivalentes a 60hs cátedra). Docente responsable: Dr. Marcelo Correa. Fechas de realización: mayo de 2026.-
- Curso de Posgrado: "Historia Ambiental de Los Andes". Carga horaria: 40 hs reloj (equivalentes a 60hs cátedra). Docente responsable: Dr. Julio Aguilar. Fechas de realización: junio de 2026.-
- Curso de Posgrado: "Problemas y perspectivas de la historiografía colonial hispanoamericana reciente". Carga horaria: 40 hs reloj (equivalentes a 60hs cátedra). Docente responsable: Dra. Paula Zagalsky. Fechas de realización: noviembre de 2026.-

ARTÍCULO 3º.-DEJAR ACLARADO que la formalización de inscripción en la propuesta de formación de referencia se realizará mediante la presentación del Formulario de Inscripción dispuesto para tal fin, junto con la presentación de Fotocopia de DNI, partida actualizada y título de grado del interesado/a en las dependencias del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 4º.- AUTORIZAR el cobro de aranceles a participantes, según lo fija la normativa vigente.

ARTICULO 5º.- NOTIFIQUESE al equipo docente a cargo de la Diplomatura de referencia, **COMUNÍQUESE** a la Secretaría de Investigación y Posgrado, Junta Calificadora de Méritos y Disciplina (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta), Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para continuidad del trámite.-


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIROÑEZ
VICARIA
Facultad de Humanidades - UNSa